

# SER LO QUE SOMOS\*

ENRIQUE CANTOLLA BERNAL\*\*

El tema de esta charla es Chile, especialmente en cuanto país con objetivos de carácter permanente y por eso prefiero comenzar por la conclusión:

La aplicación integral de los postulados básicos de la cultura hispánica a todos los sistemas de sus sociedades produce efectos beneficiosos en algunos de ellos y adversos en otros. Lo mismo sucede con la aplicación integral de los supuestos de la cultura anglosajona a los sistemas de esas sociedades, con la diferencia de que ambos casos son opuestos: en el nuestro, los efectos adversos se observan más bien en los sistemas sociales de los "medios" mientras en el caso anglosajón, por el contrario, éstos se hacen sentir, en mi opinión, en los sistemas de los "fines". Por esta razón y a lo menos para Chile creo en la posibilidad de llegar a una síntesis de ambos paradigmas que podría constituir una opción muy favorable por su alta y quizás si asombrosa potencialidad de éxito.

Ésta, como dije, es la conclusión y sé que no es entendible. El tema es bastante lato y quien sabe si también, latoso. Haré todo lo posible para que aun siendo lato, no sea latoso, pero resulta indispensable explicarlo con cierta amplitud, en un recorrido muy vasto. Pero toda la explicación servirá para desembocar en la conclusión recién mencionada. Por lo menos ya sabemos que la excursión a que los invito, llegará a esa conclusión.

Chile es parte de la cultura hispánica, junto con España y Portugal en la península ibérica y todos los países hispanoamericanos desde México hacia el sur. A su vez España ha sido parte de Europa, compartiendo con el resto de los países de la Cristiandad, creencias, valores y doctrinas que fueron

---

\* Ponencia presentada al Ciclo de Conferencias "Chile, pensando un país con objetivos permanentes", organizado por el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile entre el 1 de agosto y el 5 de diciembre de 1991.

\*\* Empresario. Egresado del Programa de Magister en Ciencia Política de la Universidad de Chile.

comunes hasta alrededor del S. XVI. En esa época comienza un cambio al que me referiré más adelante, determinante de la entrada de algunos países en la Modernidad. El caso de Inglaterra es particularmente interesante, por ser el que más cambió dando origen su cultura, como España, a nuevos países de los cuales el más destacado está constituido por los actuales Estados Unidos.

Mi análisis comparativo se refiere por lo tanto, a nuestros países por una parte y a los de habla inglesa, principalmente Inglaterra o Reino Unido de Gran Bretaña y Estados Unidos.

Las sociedades originan su propia cultura, constituida por el conjunto de creencias, valores, principios e ideas de los cuales desprenden su particular estilo de vida, que prefiero llamar cosmovisión. Ésta encierra entonces, la especial manera que cada sociedad tiene de ver el mundo, guiar su manera de vivir y definir sus metas. Cosmovisión es una imagen del mundo, en el sentido de la posición tomada por cada hombre con respecto a su relación con Dios, la naturaleza y los demás hombres, con la totalidad del universo y todo lo relativo a los sistemas sociales. Comprende asimismo, las tradiciones, imágenes y actitudes que el hombre tiene por sagradas mediante las cuales se desenvuelve la vida en sociedad. Este conjunto de creencias, cambiante con mucha lentitud a través de los siglos, define y determina el estilo de vida de las sociedades y la manera de ser de sus miembros. Pero los sistemas no pueden subdividirse ni desagregarse: sólo pueden aislarse para utilizarlos con fines analíticos, lo que pretendo hacer con religión, ética, filosofía, política, economía, ciencia y arte, definiendo simultáneamente religión, ética y filosofía como sistemas de los "fines" que individuos y sociedad se proponen alcanzar como sumo bien. Por su parte, política, economía, ciencia y arte serán considerados sistemas de los "medios" para alcanzar esos fines, cada cual en su particular forma y manera. Sin embargo, en esta ocasión dejaré sin considerar ciencia y arte, y no porque carezcan de importancia.

A través de la historia es posible categorizar diferentes cosmovisiones, pero ahora consideraré sólo dos, que denomino "holística" y "atomística" la primera proveniente del griego "holos", todo, que caracteriza una visión de mundo en el sentido de comunidad integrada y orgánica. La segunda deriva su nombre del individuo como fundamento de la sociedad y fin de todas sus instituciones. Revisaré entonces someramente las bases de las cosmovisiones holístico religiosa de la cultura hispánica y atomística de la anglosajona, basadas la una en el libertarismo y la otra en el igualitarismo, de las que deberían desprenderse las razones para nuestra escasa proclividad hacia la democracia y el capitalismo, apreciando además, que en ambos casos, sus postulados se

han aplicado integralmente a todos los sistemas sociales a fin de destacar el fenómeno percibido en los últimos años en algunos de nuestros países, en los cuales se está aplicando el paradigma libertarista atomístico a los sistemas de los medios, en especial a la economía, con fundadas esperanzas de éxito permanente.

En el caso hispánico es particularmente destacable la importancia de la religión católica en todos los sistemas sociales: en el político, desde la Alta Edad Media, poco después de la invasión árabe, comenzó a desarrollarse un estrecho vínculo entre el catolicismo y las diversas monarquías. Pero la vinculación de religión y política no tuvo en España las mismas características del resto de Europa. En Francia la religión fue puesta a menudo al servicio de la política, mientras en España, la política se puso al servicio de la religión. La Reconquista, el acto político más importante durante ocho siglos, fue una cruzada religiosa, con el monarca y su poder al servicio de la causa católica. Una vez terminada, el descubrimiento de América reemplazó las tareas religiosas de Castilla: en lugar de servir a la Iglesia expulsando invasores, ahora lo haría evangelizando indígenas paganos y luego, combatiendo protestantes herejes y turcos infieles hasta agotarse en el S. xvii. España llegó a identificarse por completo con el catolicismo, abrazando su defensa como causa por la cual valía la pena entregarlo todo. Este rasgo explica por qué la derrota de la causa católica dirigida por España, sellada en la Paz de Westfalia produjo tan desastrosas consecuencias, significándole no tanto una pérdida de territorios cuanto un proceso de desmoralización colectiva y de dudas sobre su modo de ser y propósito histórico.

Pero aún más decisivo es que esta derrota significó un repliegue intelectual sobre sí misma, un cierre de fronteras a todo lo proveniente, en el orden de las ideas, de sus antiguos y luego victoriosos enemigos. España nunca fue igual al resto de Europa, pero desde ese momento se separó aún más. Comienza a fines del S. xvii el llamado "problema de España", referido a la naturaleza de su pertenencia a Europa, a la inseguridad acerca de sus propios valores, a la pregunta acerca de si se debía seguir siendo como se era o si se debía llegar a ser "como ellos". El pasado comenzó a verse como problema: ¿se había luchado por algo valioso?, ¿se habría errado el camino? Mientras el resto de Europa fue capaz de asumir y en definitiva, de olvidar su pasado, España nunca se resignó a ello. Su proceso de Ilustración tuvo rasgos especiales: después de hacerse evidente la atracción ejercida por las ideas ilustradas y el desarrollo económico y científico, la población se dividió y unos se afancesaron, otros se aferraron a la tradición y algunos se propu-

sieron lograr una síntesis, desarrollándose la "ilustración católica", tal vez el movimiento de mayor importancia en el S. XVIII.

La cosmovisión hispánica coloca a Dios en la cúspide de la pirámide constituida por el universo como jerarquía, en la cual lo superior manda a la inferior como Dios al mundo y el alma al cuerpo, concepto extendido al gobierno y a todas las relaciones sociales. Sus fines éticos son dobles: en lo sobrenatural, la aspiración a la bienaventuranza eterna y en lo terrenal, la búsqueda del bien y la justicia, especialmente del bien común, basándose en las normas de la moral cristiana. El bien común es superior al particular y posee valor intrínseco y carácter propio, diferente de la suma de intereses individuales. El sistema filosófico está basado en la revelación divina, rechazándose que verdad revelada y verdad racional sean iguales u opuestas: la racional está supeditada a la revelada y no la contradice, pero la trasciende infinitamente. Pensadores y filósofos medievales utilizaron el dogma religioso como base de su filosofía y su trabajo consistió en la conciliación de fe y razón. Como el resto de los sistemas sociales y sólo con ligeros cambios, el filosófico ha continuado en moldes medievales hasta nuestros días. La doctrina tomista, establecida en el S. XIII, es la mejor representación de nuestra cosmovisión y ha sido declarada doctrina oficial de la Iglesia desde fines del siglo pasado.

En el sistema político, España fue régimen absoluto desde los Reyes Católicos. Se tenía al Estado por organismo moral dedicado a buscar y difundir el bien, especialmente el bien común; debía ser cristiano para poder realizarlo, obtener justicia y preocuparse de mantener la pureza de la fe y de supeditar todos los sistemas sociales a la moral, estimándose también que la unidad política era función de la unidad de la fe. Esta doctrina medieval se ha mantenido en nuestra cultura con los cambios determinados por el espíritu de los respectivos tiempos, que a mi entender han sido más bien de forma que de fondo, porque el núcleo de la doctrina permanece casi inalterado.

La economía medieval continuó con su énfasis en la justicia distributiva, concretada en los conceptos de justo precio, justo salario e igualdad intrastamental en la distribución de bienes y recompensas. Se mantuvo la carencia de movilidad social y laboral, y la moderación en la aspiración a ganar dinero más allá de lo necesario para mantener el status estamental. Se trabajaba para vivir de acuerdo a los niveles tradicionales y la competencia se rechazaba al no ser aceptable ni necesaria: lo verdaderamente requerido eran normas y reglamentos para regular las rectas relaciones morales al interior de la comunidad. Los gremios impedían la competencia y aseguraban precios y sa-

larios justos, considerándose organizaciones sociales y religiosas con normas y reglamentos constitutivos de códigos de comportamiento. Esta etapa pre-capitalista y premoderna de la economía, se conservó posteriormente en la cultura hispánica, manteniéndose con pocos cambios en su núcleo central.

En el S. XVI se produjo la Reforma protestante, una de cuyas aspiraciones básicas, fue lograr la autonomía de la sociedad frente a las autoridades eclesiásticas y sus normas, estableciendo una nueva forma de vida, cuya legitimidad estuviera fundada en convicciones independientes y racionales. El protestantismo basó su verdad y fuerza de cohesión en convicciones personales y no en la autoridad religiosa y la consecuencia fue un individualismo creciente, tal vez su más sobresaliente característica, que al considerar al individuo, única y auténtica realidad social, postuló que respecto de él debían establecerse todos los demás valores. En esta afirmación está basado todo el sistema social de los países protestantes en los siglos siguientes. El individualismo autónomo se contrapuso a la anterior unidad heterónoma medieval y no pudiendo tomarse decisiones basadas en la autoridad religiosa se las adoptó por las humanas, ya no absolutas sino relativas, recurriendo a los principios de la ciencia que, al proporcionar orientación metódica, comenzó a guiar la vida de los reformados, surgiendo así el carácter científico racionalista del sistema social moderno.

¿Qué cambios hubo en filosofía? El heredero de la teología medieval, y también su antagonista, fue el sistema científico y el racionalismo, que rechazó la filosofía revelacionista escolástica, postulando la obtención del saber a partir de la razón. Estuvo animada de un espíritu de independencia y preocupación por el significado religioso de la vida, tratando de preservar lo esencial de la fe, justificando simultáneamente el derecho a pensar libremente. Luego apareció el empirismo, opuesto al racionalismo, al disiparse la noción de que el hombre poseía ideas y principios innatos. Más adelante se plantearon dudas respecto del empirismo, llegándose a un escepticismo que después cedió el paso al idealismo y al positivismo. En España se desarrolló la escolástica tardía a fines del S. XVI y con ella se enfrentó el debate con la nueva época, en especial contra protestantismo y racionalismo, abriéndose dos caminos para la cosmovisión holística: adecuarse a las nuevas ideas o encerrarse dentro de sí misma, manteniendo su núcleo cultural incólume. Los poderes dominantes, es decir monarquía e Iglesia, se inclinaron por el segundo camino.

¿Qué cambios se registraron en el sistema ético? Desde temprano en la Modernidad, la ética evolucionó, principalmente en Inglaterra hacia un sis-

tema distinto del de la cosmovisión holística. Se divulgó el hedonismo epicúreo de la Antigüedad, que identifica felicidad con placer, apareciendo luego la doctrina de la "mayor felicidad para el mayor número" o utilitarismo, siendo lo "útil", su valor supremo como acrecentador de la felicidad humana. Este movimiento ético apareció en Inglaterra a fines del S. XVIII y se desarrolló a lo largo del XIX. La cultura hispánica, por su parte, mantuvo intactos sus valores éticos.

En el sistema económico hubo cambios profundos: España conquistó América, recibiendo cantidades muy importantes de oro y plata que le ayudaron a financiar la defensa del catolicismo y otras empresas. Se creyó que la posesión de metales preciosos constituía la riqueza y en cierto modo, se pensó que no hacía falta trabajar: el oro americano parecía haber resuelto ese viejo problema. No tardó en llegar la decadencia y aun la ruina económica a un país que gastó durante alrededor de 150 años, muy por encima de sus ingresos, pudiendo recuperarse medianamente recién a lo largo del S. XVIII. En el S. XIX se adoptaron diversos supuestos económicos atomísticos y el país tuvo un modesto desarrollo económico, manteniéndose, sin embargo, las ideas medievales y mercantilistas entre nosotros hasta hace pocos años.

El caso de la economía en los países de religiones reformadas fue diferente, porque especialmente el calvinismo tuvo relevante influencia. Rechazó la condenación medieval de la usura, declarándose partidario del capitalismo a través del ascetismo aplicado a la actividad económica por medio del trabajo metódico y organizado. Además, su doctrina de la predestinación obligaba a los elegidos a la total utilización de las fuerzas recibidas del Señor, otorgándoles certidumbre de salvación a través de los signos visibles de los resultados obtenidos. El trabajo se transformó en actividad racional, sistemática y disciplinada, terminando por transformarse en un fin en sí mismo. Las ganancias no servían para el goce ni el reposo y se llegó a una acumulación de utilidades de reinversión obligada, debido a la dinámica interna de una labor productora de frutos no susceptibles de ser gastados por razones religiosas. Esta es la famosa ética protestante, que según Max Weber se encuentra en "el espíritu del capitalismo". Es también la causa inicial de la acumulación de capitales que en Inglaterra financiarían posteriormente su auge comercial y las revoluciones agraria e industrial. Pero hubo aún otro efecto: la primacía del trabajo en las actividades de la vida. Se comenzó a "vivir para trabajar" en lugar de "trabajar para vivir" transformándolo en un fin en sí mismo y llegando a valorar la economía por sobre los demás sistemas sociales. Dejó de ser un medio de suministrar recursos para obtener los "fines" a que la

sociedad aspira, transformándose en sistema autónomo. Este espíritu se prolongó hacia el capitalismo moderno, cuyo sumo bien es el trabajo productivo por sí mismo, que por una parte produce notable abundancia de bienes materiales, pero por otra, está desligado casi por completo de compromisos éticos, convirtiéndose en un poder antagonico al espíritu religioso original. Al separarse de los compromisos morales, no son especialmente nobles su frialdad en el cálculo, su carencia de alma, su proclividad hacia la competencia, a veces implacable. Al perder el sentido del trabajo para la gloria de Dios del espíritu calvinista original, adquirió una dinámica propia, dejando de estar unido al espíritu religioso, social y generoso, capaz de repartir con equidad los frutos de la abundancia que aprendió a generar.

La economía moderna fue mercantilista, dirigista y estatista, y confundió la tenencia de metales preciosos con la riqueza. Postuló el desarrollo de industria y comercio y la intervención del Estado en la economía como condición para el progreso de los países. Estuvo supeditada a la política, situación revertida al advenimiento del libre cambismo, apareciendo luego la fisiocracia francesa con su famoso lema "laissez faire, laissez passer", aspiración máxima de no intervención del Estado en la libertad del mercado, que comenzó a generalizarse lentamente a partir de las doctrinas de Adam Smith adquiriendo Inglaterra supremacía en comercio e industria a partir del capitalismo. En nuestros países, éste apareció muy tardíamente y más como efecto de la inversión extranjera que como resultado de logros autóctonos.

En el sistema político, la Modernidad prácticamente se inició con Maquiavelo, más secularista que amoral en su deseo de mostrar al hombre como es más que como debe ser, tal vez aspirando a un Estado moralmente neutro, como ha llegado a serlo con el correr del tiempo. Poco más de un siglo después, tuvo eco en Hobbes, especialmente influyente cuando su teoría fue incorporada al utilitarismo en el S. XIX. La posterior doctrina de Locke estableció las bases del libertarismo, divulgado rápidamente en el S. XVIII cuyo núcleo es la aspiración a la libertad como ausencia de coacción. En rigor, es más bien un deseo de independencia de la anterior dependencia heteronómica medieval, siendo este proceso, a mi juicio, el de mayor importancia de la modernidad. Libertad y responsabilidad constituyen la autonomía individual, determinante de buena parte de la vida del mundo occidental hasta nuestros días, al haber originado, entre otros fenómenos, el capitalismo de libre mercado y la democracia representativa ambos convertidos en paradigmas mundiales. En este punto, el camino de la cultura hispánica se hace

divergente, por haber continuado al interior de la dependencia heteronómica de la tradición medieval.

Las ideas inglesas de libertad tuvieron fuerte resonancia en Francia y su revolución, después de la cual los supuestos de la modernidad fueron universalmente aceptadas. En Inglaterra, la evolución política estuvo determinada en gran medida por su éxito comercial, agrícola e industrial, factores decisivos para la formación de una sociedad capitalista liberal, que sentó las bases para la subsiguiente adopción de un ideario democrático. En los países anglosajones, la democracia llegó a predominar sólo después que la sociedad liberal estuvo firmemente establecida, al haberse ajustado primero al substrato de la sociedad comercial e industrial, competitiva e individualista y al Estado liberal que la gobernó a través de la libre competencia. Desde sus orígenes, el gobierno fue colocado en situación similar a la del mercado: se le consideraba proveedor de bienes políticos como derecho y orden, solicitados por ciudadanos deseosos de que la búsqueda de la felicidad preconizada por su cosmovisión como sumo bien de la sociedad, se realizara a lo menos con el bienestar material. Como consecuencia, fueron necesarias las libertades de pensamiento, conciencia, emprendimiento, expresión, asociación y otras y un derecho capaz de hacer funcionar debidamente la sociedad mercantil después de largo tiempo de funcionamiento de la sociedad liberal, se presionó en favor de la democracia al percatarse quienes carecían de derechos políticos de su nula influencia social: debido a que la sociedad liberal se había justificado proclamando la igualdad de oportunidades para todos, se llegó lentamente hasta el sufragio casi universal.

De este modo, cuando la democracia se instauró finalmente en los países anglosajones, no fue opuesta al Estado o a la sociedad liberal sino más bien una toma de posesión de sus derechos por parte de las clases más modestas. De amenaza potencial de los asalariados al estado liberal, la democracia se había transformado en su realización plena, por efectos de su evolución. Es importante destacar que la democracia liberal es producto del éxito de las sociedades anglosajonas capitalistas de libre mercado, debido a que primero fue necesaria la realización del sistema económico antes de poder instaurar la democracia representativa en el político. A este período, a veces llamado "liberalismo democrático", siguió la "democracia liberal", sistema de objetivos morales definidos principalmente por Stuart Mill, a mediados del filosófico pero sólo instrumentalmente y con no pocas deficiencias en lo político y económico.

Sin embargo, al analizar la situación actual, se percibe desde hace algunos

años, una perspectiva nueva: se está utilizando crecientemente el paradigma libertarista en los sistemas económico y político, lográndose regímenes capitalistas de economía social de mercado y democracias representativas que, aun siendo instrumentales, consiguen articular los "medios" producidos por el sistema económico, con los "fines" a que aspiramos. Ya se habla de liberalismo socialista, con no pocos visos de crítica, talvez por verlo desde sus ángulos más negativos. Pero es posible que estemos en el medio de uno de esos ciclos históricos de "larga duración" al estar adoptando paradigmas diferentes para distintos sistemas de la sociedad, en este caso, el libertarista para la economía y la política, susceptibles de proyectarse hacia el futuro y generar un desarrollo que podría resultar extraordinario. Es sugerente el caso de España, que al abrirse al mundo determinó su franco ingreso a la modernidad. Algún tiempo después, el control del gobierno se obtuvo mediante la aplicación del holismo en su versión socialista, instaurándose luego el paradigma libertarista atomístico pleno a la economía, llevándola a un éxito relevante. En Chile sucedió algo similar: un largo gobierno autoritario obligó a la apertura de la economía y al regresar a la democracia, triunfaron los supuestos holísticos pero se siguió aplicando el paradigma libertarista a la economía. El ejemplo se multiplica al mirar los casos de México, Argentina, Perú, Brasil y Venezuela, donde de diversas maneras, se está tratando de llegar a las mismas aplicaciones. En esta forma, talvez nuestros países podrían estar alcanzando una meta proyectable en el tiempo: sería posible tratar de establecer consenso social explícito acerca de los fines a que aspira nuestra sociedad, estableciendo metas de bien común algo más concretas, por ejemplo, en el sentido de repartir con mayor equidad la abundancia que el sistema económico atomístico ha aprendido a realizar para alcanzar un desarrollo económico más acelerado y una democracia representativa más estable. Simultáneamente, podríamos intentar la separación teórica y analítica de los modelos político y económico, de modo que funcionen de acuerdo al paradigma libertarista, del cual existe evidencia empírica de buenos resultados. En cambio, sería conveniente mantener y quizás si incluso profundizar los alcances de los sistemas religioso, ético y filosófico o de los "fines" de la sociedad, de acuerdo a nuestros patrones holístico religiosos tradicionales. A mi entender este proceso ya se encuentra en marcha, y será inevitablemente puesto en práctica a través de los años, pero en caso de existir consenso y explicitación acerca de la potencialidad de sus resultados, podría ahorrar mucho tiempo para su concreción plena. De este modo, habríamos sido capaces de efectuar una síntesis sincrética de paradigmas para lograr un desarrollo político y económico con posibilidades de asombroso éxito en el crecimiento y equidad de nuestra sociedad, sin haber dejado de ser lo que somos.